

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 048

19 de agosto de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2015-00128	EJECUTIVO	CONCEPCION MALDONADO MALDO	JAVIER CABALLERO CASTAÑEDA	18-Aug-21	APRUEBA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2	2020-00134	RESPONSABILIDAD	GERARDO BERNAL GÓMEZ	SAMUEL HUERTAS CHAVARRO	18-Aug-21	APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA
3	2021-00029	EJECUTIVO MÍNIMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE S	OSDOKSALUD SERVICIOS INTEGRA	18-Aug-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8.A.M.-En la página web del Juzgado

GILMA INES ORINECA MALDONADO

